

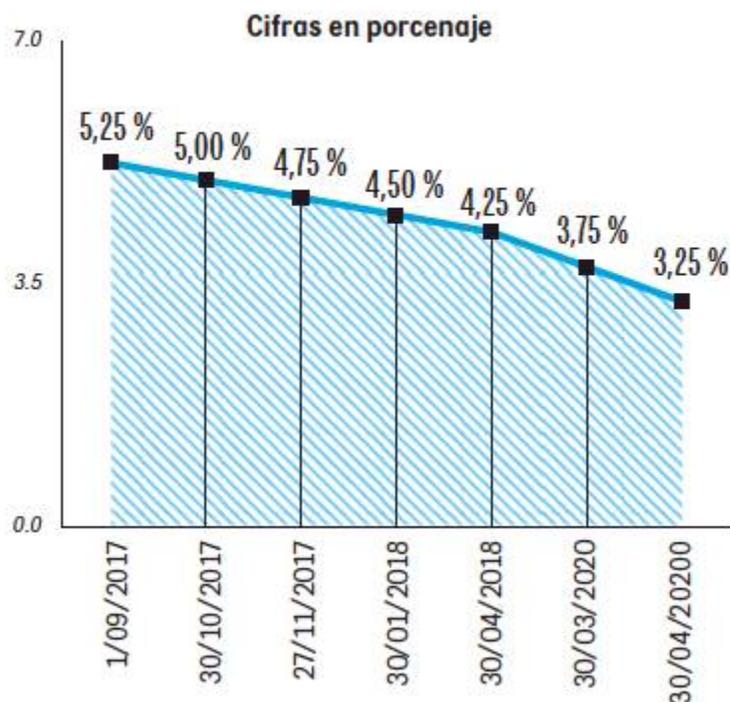
Con nueva baja de tasas, el Emisor refuerza medidas contra la crisis

Decidió reducirla medio punto porcentual, y quedó en 3,25 %.
Gerente de la entidad dice que no se usarán esquemas para obligar a bancos a bajar sus tasas de crédito al público.

DIVISAS				ÍNDICES ECONÓMICOS				
								
DÓLAR	EURO	MONEDAS BOLÍVAR	CAFÉ (N. Y.)	PETRÓLEO (Brent)	ACCIONES	INTERÉS (E.A)	UVR	USURA
\$ 3.932,72 TRM	\$ 4.303,97	\$ 0,02	US\$ 1,05 LIBRA	US\$ 25,27 BARRIL	1.142,04 COLCAP	4,66 % DTF	\$ 275,3493 HOY	28,04 % CONSUMO
AYER: \$ 3.983,29 (C) \$ 3.300 (V) \$ 3.450	AYER: \$ 4.332,23 EN DÓLARES: 1,0944	PESO MÉX. \$ 160,73 REAL BRASIL \$ 782,65	AYER: US\$ 1,04	AYER: US\$ 22,54 CRUDO WTI US\$ 18,84	AYER: 1.145,89	IBR (3 MESES) 2,94 %	MAÑANA: \$ 275,4015	MICROCRÉT. 55,58 %

TASA DE INTERÉS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Evolución últimas decisiones hasta 30 de abril de 2020



Fuente: Banco de la República

El Banco de la República decidió reducir ayer en medio punto porcentual su tasa de intervención en el mercado, dejándola en 3,25 por ciento, en una decisión que se tomó de forma unánime y que busca dar continuidad al impulso contracíclico de la política monetaria, en medio de las duras dificultades que atraviesa la economía por la pandemia del coronavirus.

Asimismo, la entidad tomó decisiones con el fin de asegurar los pagos internos y externos de la economía, entre las cuales se destaca la inclusión de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y las sociedades titularizadoras para que puedan actuar como agentes colocadores en las operaciones de mercado abierto (Omas).

Igualmente, se decidió flexibilizar el funcionamiento de los apoyos transitorios de liquidez con el Banco de la República, e incrementar el monto de cobertura cambiaria realizando una nueva subasta de

venta de dólares a través de operaciones *forward* (futuros) con cumplimiento financiero por un valor de hasta 1.000 millones de dólares. Asimismo, se decidió renovar los *forward* con cumplimiento financiero que vencen antes del 30 de mayo de 2020, así como seguir realizando las subastas de venta de dólares de contado hasta por 400 millones de dólares.

El gerente del Emisor, Juan José Echavarría, aseguró que el efecto inmediato de las medidas se verá en las condiciones de liquidez de la economía, y que la situación actual no da para prever que habrá un impacto inmediato en el consumo de los colombianos, ya que el gasto de los hogares se ha restringido por la cuarentena.

Y agregó que no es posible prever lo que va a ocurrir con el rumbo de las tasas, es decir, si habrá nuevos recortes y cuándo terminará el ciclo de reducciones, debido a la incertidumbre que hay en el mercado.

En este sentido, el equipo de Investigaciones Económicas del Grupo Bancolombia opinó que tras la decisión, la autoridad monetaria acercó la magnitud de los recortes a la registrada en otras geografías.

“En todo caso, la junta fue enfática en que, si bien el país cuenta con un mayor margen de maniobra, el contexto tan incierto y la fuente de choque tan inédita hacen que los movimientos en la tasa sean pausados y sujetos a la nueva información disponible”, agregaron en un análisis sobre la decisión.

Al respecto, la firma Credicorp Capital indicó que debido a la posición del Emisor, espera que la tasa de intervención en el mercado alcance el rango de entre 2,50 y 2,25 por ciento en el cuarto trimestre de 2020, después de una trayectoria de reducciones moderadas los próximos meses.

Y aunque según el calendario y el esquema de políticas del Banco de la República generalmente no hay decisiones de tasas en las reuniones de mayo, Echavarría sí reconoció que la junta todavía podría votar por movimientos en la tasa de referencia si se considera necesario, teniendo en cuenta el análisis a las variables económicas.

Y agregó que si bien se han notado algunas reducciones de tasa en el crédito comercial por parte del sector financiero, la volatilidad ha llevado a un aumento de las tasas de consumo, pero confió en que la competencia lleve al sector financiero a reducir sus intereses en préstamos de libre inversión y en tarjetas de crédito.

En este sentido, el gerente del Emisor descartó que se vayan a tomar medidas para obligar al sector financiero abajar sus tasas de créditos al público.